

300 detenidos en 3 meses suma la convulsionada calle Valparaíso

Aprehensiones son en el marco de un plan de seguridad preventiva desplegado por Carabineros de Viña del Mar, que ha permitido también incautar armas y especies destinadas al comercio ambulante.

Mirian Mondaca Herrera
 mirian.mondaca@estrellavalpo.cl

Los ojos del glamour y orden que décadas atrás caracterizaba a la calle Valparaíso, en este céntrico sector de Viña del Mar, locatarios, vecinos y transeúntes libran a diario una incansable lucha contra los delincuentes y también los comerciantes ambulantes, quienes en ocasiones también se vinculan con los primeros. De hecho, cabe recordar que a mediados de mayo locatarios establecidos presentaron un recurso de protección en la Corte de Apelaciones de Valparaíso, el cual fue declarado admisible, y por el cual la Corte ordenó a fines de julio a las recurridas "proceder a adoptar medidas concretas, suficientes y eficaces tendientes a evitar la futura instalación de comercio ilegal en el sector mencionado, por sí y/o en colaboración o coordinación con las distintas instituciones que deban participar en la prevención y erradicación de esta clase de comercio ilegal en la zona".

Aquella acción fue presentada contra el municipio, las Seremis de Salud y Seguridad Pública y la Delegación Presidencial Regional.

Coincidentemente en mayo, pero unos días antes, desde la Prefectura de Carabineros de Viña del Mar se impulsó un plan de seguridad preventivo y focalizado en dicha arteria de la ciudad, a cuyos resultados La Estrella tuvo acceso. Estos dan cuenta que, entre otras cosas, la cifra total de detenidos realizada por los funcionarios de la institución verde olivo alcanzó 303 personas entre el 10 de mayo y el 9 de agosto de 2025.

De estos detenidos, la



LOS COMERCIANTES Y TRANSEÚNTES TEMEN QUE LA DELINCUENCIA Y EL COMERCIO AMBULANTE SIGA CRECIENDO EN LA AVENIDA.

mayoría fueron por orden vigente (150), también un número alto lo tuvieron los infractores a la Ley 20.000 (44). Entre otros delitos, también hubo aprehendidos por contrabando de cigarros (9), robo por sorpresa (8), robo con violencia (5) y robo frustrado de vehículo (4).

Durante los tres meses de despliegue del plan, los funcionarios viñamarinos de la policía uniformada también realizaron miles de decomisos. Los más importantes por su cantidad fueron los de especies destinadas al comercio ambulante, con 7.280.

Por debajo de este estuvo en segundo lugar el decomiso de cigarros de contrabando, con 5.872 cajetillas; y fármacos, con 156 cajas.

En cuanto a armas, se incautaron 16 blancas y 2 de fuego. Además de eso, 5

unidades de municiones.

Las drogas constituyeron también un número importante de decomisos. Lo que más se halló fue marihuana y pasta base, con 298 gramos y 287,2 gramos, respectivamente.

También durante estas semanas de trabajo focalizado, entre otras sustancias ilícitas, se decomisaron 94,8 gramos de clorhidrato de cocaína, 4 gramos de ketamina y 1,25 gramos de fentanilo, la denominada "droga zombie".

Sobre este trabajo desplegado en la avenida Valparaíso, el mayor Rodrigo Espejo, comisario de la Primera Comisaría de Carabineros de Viña del Mar, explicó que "el día 10 de mayo del presente año se dio inicio a un plan de seguridad preventiva y focalizado en el sector de calle Valparaíso, cuya finalidad era recuperar los espacios pú-



MÁS DE 10.500 CONTROLES DE IDENTIDAD SE HICIERON.

blicos y combatir el comercio ilegal". Esta labor contó con la participación de personal de la unidad que encabeza y también de la Quinta Comisaría, ambas de la Prefectura de Viña del Mar.

El mayor añadió que el plan "va a seguir hasta nueva orden". En el marco de la labor realizada, destacó que "se obtuvieron decomisos de mercadería de comercio ambulante, cajetillas, fármacos, dro-

gas, armas blancas, armas de fuego y se mantendrá la misma labor en lo que queda del año".

CONTROLES E INFRACCIONES

Este trabajo policial también incluyó la realización de un total de 12.005 controles preventivos. Entre estos se cuentan los de identidad, con 10.523; vehiculares, con 1.285; a locales comerciales, con 27; locales de venta de alcohol, con 140 y aplicación de intoxilyzer, con 30.

En cuanto a las infracciones, registraron un total de 876. Entre estas, 759 fueron de tránsito, 71 municipal, y 16 por infracción a la ley de alcoholes.

DENUNCIAS CONSTANTES

Felipe Linares, vocero de los locatarios establecidos de avenida Valparaíso que presentaron el recurso de protección en mayo sostuvo que se notó una baja del comercio ambulante y de la delincuencia en el último mes. Sin embargo, señaló que "la semana pasada ya se ha notado un relajo por parte de las autoridades y se ha visto menos vigilancia policial, lo cual nos tiene un poco preocupados de que los delincuentes vuelvan y los ambulantes también se vuelvan a tomar la calle".

Sin embargo, aseguró que como agrupación de comerciantes están en "constante comunicación" con Carabineros y junto con aquello, "denunciando de forma oportuna los ilícitos y a los ambulantes que se instalan en las veredas".

"Las cosas han mejorado un poco y aún queda mucho trabajo aún por hacer", sostuvo, aunque además expresó su preocupación por la proliferación de "rucos".